

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la realización de las obras del nuevo Parque de Bomberos hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 16 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.562-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de semáforos.*

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Servicio de Conservación y mantenimiento de las instalaciones de semáforos de Santa Cruz de Tenerife, durante un período de siete años, prorrogable hasta otros tres.

**Pago:** El importe de las obras y servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones referidas, será abonado al contratista mediante certificaciones mensuales, de conformidad con los precios contratados con cargo a las partidas consignadas en los presupuestos correspondientes durante el plazo de vigencia establecido.

**Tipo:** No se fija tipo de licitación ya que los precios de mantenimiento y conservación de las instalaciones serán de libre oferta de los concursantes.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 70.000 pesetas, y la definitiva se fijará aplicando un 2 por 100 sobre el precio del remate que resulte, en relación con la duración total del contrato. Todo ello de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el artículo 381 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En la Sección Cuarta de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior en que el concurso haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

**Lugar, día y hora del concurso:** En estas Casas Consistoriales, a las doce horas

del primer día hábil siguiente al en que vengzan los veinte, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Se reintegrarán con 25 pesetas en póliza del Estado y cinco pesetas en timbres municipales.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, de estado ..... de profesión ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con DNI número ..... enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de semáforos de Santa Cruz de Tenerife, durante un período de siete años y otros tres prorrogables, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se comprometo a la referida conservación y mantenimiento de las instalaciones mencionadas de semáforos, por los precios contenidos en los cuadros adjuntos, confeccionados con sujeción a lo prescrito en el pliego de condiciones facultativas correspondiente.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad correspondiente a la garantía provisional exigida, así como poder en su caso bastateado y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1982.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—2.879-A.

**OTROS ANUNCIOS****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Dirección General de la Función Pública****SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES**

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 15 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Controladores de Tráfico Aéreo de Canarias (ACTAC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, cualquier que sea su situación, destinados en cualquiera de las dependencias de control de Canarias; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Tomás Vidriales Bartolomé, don Emilio C. Sáenz Melero y don Ramón Arcas Langtuga.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO****Comisarías de Aguas****SEGURA****Concesión de aguas públicas (CL. 14/81)**

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fulgencio García Otón y otros, con domicilio en

calle Villa Dolores, 1, La Aljorra-Cartagena (Murcia).

**Clase de aprovechamiento:** Riegos.  
**Cauce donde se pretende derivar:** Depuradora de aguas residuales de Roldán, término municipal de Torre Pacheco (Murcia).

**Caudal que se solicita:** 73.000 metros cúbicos anuales, equivalentes a un caudal continuo de 2,32 litros/segundo.

**Término municipal donde radicarán las obras:** Torre Pacheco (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, sita en Murcia, calle Puerta Nueva, número 10, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes señalado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por todos los presentes.

Murcia, 29 de marzo de 1982.—El Comisario-Jefe de Aguas.—1.110-D.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL****Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación****JEFATURA DEL SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 26 del mes de marzo de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Española de Fabricantes y Comercializadores de Máquinas Recreativas y de Azar (FACOMARE)», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de los artículos 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 22 y adición de los artículos 37 y 38; siendo el firmante del acta: Don José Andrés Revuelto Beltranilla.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si le estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Necesidad de especificar en la certificación aportada, referente al acuerdo de modificación de Estatutos, adoptado en la reunión celebrada por la Asamblea general extraordinaria de la Entidad, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, en su artículo 1.3, el número de miembros, el de asistentes a la reunión del órgano de gobierno que adoptó el acuerdo, así como el resultado de la votación.

2. Debe recogerse asimismo, en la certificación, el cumplimiento del contenido

de los artículos 13 y 14 de los Estatutos, respecto a la modificación de los mismos.

3. No se precisa en la modificación que el funcionamiento de la Entidad se ajustará a principios democráticos.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina, y a las once horas del día 31 de marzo de 1982, ha sido depositado escrito(s) de adhesión a «Federación de Trabajadores de Sanidad de la Unión Sindical Obrera (FTS-USO)», de «Sindicato Independiente de Trabajadores de Hospitales de la Administración Institucional de Sanidad Nacional (SITHA)»; siendo firmantes de la certificación(es) acreditativa(s) de esta adhesión(es): Don Jacinto Castro González y don Cipriano Cisneros Martínez.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 5 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Comercio Exterior de Cereales (AECEC)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para personas físicas o jurídicas que se dediquen a la importación y exportación de cereales y su posterior comercialización; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Pablo Pástega Benjumea, don Bernard Barthe, don Claude Guerrero y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 1 del mes de abril de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación para el Fomento de los Intercambios Tecnológicos Agro-Alimentarios (AFITA)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las empresas de los sectores de alimentación, bebidas y sus equipamientos industriales; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Trino Mayans Hervás, don José Luis Latorre Lama y don Antonio Saiz Jarabo.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 25 del mes de marzo de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Harinera de Mercado Exterior (SUHAME-REX)», y cuya modificación consiste en: Modificación de los artículos 1.º, 2.º y 7.º y cambio de domicilio a la calle de Aya-la, 13, de Madrid; siendo los firmantes del acta: Don Valentín Alameda Sierra y don José Luis Fernández Fontecha.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1.º No se hace constar en la certificación aportada, referente al acta que se menciona, de Asamblea general, si la adopción del acuerdo de modificación lo fue en la primera o segunda convocatorias y de conformidad con los oportunos preceptos estatutarios, en relación con lo que se dispone en el artículo 1.º, 3, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

2.º Si bien las modificaciones presentadas no se refieren al artículo 15 estatutario, el contenido del mismo, en la segunda parte de su primer párrafo, pudieran no ajustarse a lo determinado, respec-

tivamente, en los artículos 1.º, 4, y 3.º, 4, de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 873/1977, de 22 siguiente.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 5 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Nacional de Empresarios Estuchistas, Comprimidores y Envasadores de Azúcar»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios titulares de establecimiento de estuchado, comprimido y envasado de azúcar; siendo los firmantes del acta de constitución: Don José Luis Robledo Rubio, don Moisés Cortés Bartolomé, don Jesús Antonio de la Cruz y otros.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan el defecto siguiente:

Debe aportarse autorización pertinente por Presidencia del Gobierno para la utilización del calificativo «nacional», de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1.º del Real Decreto de 25 de abril de 1977 (Presidencia del Gobierno).

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 8 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Artículos, Instrumentos y Aparatos de Medicina»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los fabricantes españoles de artículos, instrumentos y aparatos de uso en medicina y hospitales; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Manuel Jalón Corominas, don Francisco Borrás Subirana, don Luciano Jiménez y otros.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. No se concretan los medios que permitan conocer a los miembros la situación económica de la Entidad.
2. Falta expresión de datos personales necesarios para identificación de los firmantes del acta (DNI).
3. Los Estatutos no están firmados por los promotores ni contienen diligencia final acreditativa de que el texto es el aprobado en la Asamblea constituyente.
4. Parece haberse excluido del artículo 12, por error, el número mínimo de reuniones de la Asamblea general, en el correspondiente plazo.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las once quince horas del día 13 del mes de abril de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Consejo Español de Curtidores»; y cuya modificación consiste en: Nueva redacción del artículo 1.º de los Estatutos; siendo los firmantes del acta: Don Ramón Claret Ballesté y don Silvano Navarro Vidal.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 14 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Española de Constructores de Instrumentos de Pesaje»; cuyos ámbitos

territorial y profesional son: Nacional, para los constructores de instrumentos de pesaje; siendo los firmantes del acta de constitución: Don José Aguilar Arquer, don Ramón Sayol Fontbernat, don Francisco Burgues Piera y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las once treinta horas del día 14 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Profesional de Planificadores y Administradores de Empresas (ADPAE)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores (planificadores y administradores de Empresas); siendo los firmantes del acta de constitución: Don Juan Ignacio Ibarra Castellano, don Julián García Rodríguez, don Pedro Méndez Reyes y otros.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes: No consta expresamente en los Estatutos la sumisión a la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 873/1977, de 22 del mismo mes.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Direcciones Provinciales

#### LEON

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 27.580-R. I. 6.337.

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ciudad de León.
- c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones en la plaza de San Francisco.
- d) Características principales: Una línea subterránea trifásica de un solo circuito a 13,2-20 KV., con cable tipo DHV-12-20 KV., de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección de aluminio, con origen en el C. T. de República Argentina, número 5, con un recorrido de 465 metros por las calles de República Argentina y Santa Nonja y plaza de San Francisco, con entrada al nuevo C. T. de Correos, continuando por las calles Independencia y Las Cercas, finalizando en el actual C. T. de Puerta Monea en la ciudad de León.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 3.548.228 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 3 de marzo de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.614-15.

## ZAMORA

**Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Expediente: A-6/1982.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Kilómetro 2 de la carretera de Cubillos.

Origen: En línea de 45 KV., propiedad de «Iberduero, S. A.»

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a unas naves de la zona.

Características principales:

Línea trifásica de 45 KV. que alimentará en circuito aéreo una estación transformadora con dos escalones de transformación: 1,6 metros

— Escalón 1: Transformación de 46.000/13.200 V., tipo intemperie de 1.000 KVA.  
— Escalón 2: Transformación 13.200/380/220 V., tipo interior de 630 KVA.

La alimentación al escalón 2 se realizará mediante línea subterránea con cable 12/20 KV. y 1 por 50 milímetros cuadrados de aluminio referencia DV y botellas de intemperie. Se instalarán tres celdas metálicas normalizadas, de entrada, salida y protecciones Longitud 112.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.573.168 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Puerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 3 de marzo de 1982.—El Director provincial.—1.415-15.

## ADMINISTRACION LOCAL

## Ayuntamientos

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**Deuda pública municipal emitida por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**

Autorización: Concedida por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 de febrero de 1982.

Destino: Dotar parcialmente el estado de ingresos del Presupuesto de Inversiones de 1981, ampliado con un expediente de modificación de créditos.

Importe total: 1.150.000.000 pesetas.

Desarrollo de la emisión: En una sola etapa, con lanzamiento el día 20 de abril de 1982.

Características de los títulos: La emisión estará representada por 11.500 títulos de 100.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par.

Tipo de interés: El 13,50 por 100 anual, pagadero por semestres.

Amortización: Los títulos serán amortizados a la par, en el plazo máximo de diez años, con dos de carencia, contados a partir de la fecha de la emisión, mediante sorteos públicos, que se celebrarán en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con las formalidades

debidas. Tanto el pago de los intereses como los del reembolso de la amortización se efectuarán a través de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, previa presentación facturada en el Ayuntamiento.

Beneficios: Esta Deuda municipal estará exenta de los Impuestos Generales sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 de la inversión realizada en la suscripción de estos títulos. Serán considerados automáticamente como fondos públicos computables a efectos del porcentaje de inversiones de las Cajas de Ahorro. Los rendimientos de estos títulos quedarán sujetos a la retención del 16 por 100 a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o de Sociedades, según corresponda por razón del titular, con deducción posterior de la retención en la liquidación definitiva de dicho impuesto.

Aseguramiento de la emisión: Por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.578-A.

## ZARAGOZA

El excentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero de 1982, acordó aprobar con carácter inicial la modificación del plan general de área Nordeste de la ciudad, según proyecto redactado por la Oficina Técnica de Planeamiento, acordando asimismo someter dicho expediente a información pública por el plazo de un mes.

Los oportunos anuncios se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de 15 de febrero de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1982.

El excentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1982, al amparo de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 128 de dicho Reglamento, acordó ampliar por el plazo de un mes el periodo de exposición al público del expediente U-1.075/1981, relativo a aprobación, con carácter inicial de la modificación del plan general del área Nordeste de la ciudad, según proyecto redactado por la Oficina Técnica de Planeamiento.

Mediante el presente edicto se amplía el plazo de información pública del expediente U-1.075/1981 por un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 16 de marzo de 1982.—El Alcalde Presidente.—P. A. de S. E. el Secretario general.—2.883-A.

## JUNTA DE GALICIA

## Servicios Territoriales de Industria

## LA CORUÑA

## Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.069.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio en Cee, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Mouzo, Ayuntamiento de Vimianzo, provincia de La Coruña.

Características: LMT aérea, trifásica, de 392 metros de longitud, que entronca

en LMT que une los CC. TT. Tuñones y Carnés (expediente 5.615), a 20 KV. y que alimentará a C. T. Mouzo de intemperie sobre apoyo de hormigón de 100 kilovoltios amperios, y previsto para su ampliación a 160 KVA, a 20 ± 2,5 por 100/0,389-0,230 KV., y red de-baja tensión de Mouzo.

Presupuesto: 4.713.529 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 3 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—892-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 27.853.

Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.», con domicilio social en Cee, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Variar la traza de la línea media tensión Corcubión-Finisterre, autorizada el 11 de enero de 1977 en el expediente número 27.853 en el lugar de Sardiñeiro (Finisterre).

Características: Se modifica el trazado de la línea media tensión a 15 KV., entre los apoyos números 33 al 39 con una longitud de 677,7 metros sobre apoyos de hormigón y conductor LA-56, aislamiento suspendido.

Presupuesto: 1.059.152 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 3 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—749-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Jallás, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, número 17, Cee.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Boudañeira, Ayuntamiento de Dumbria.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, en el lugar de Boudañeiras de 180 KVA. de potencia, rala-ción de transformación 20.000 ± 5 por 100/0,380-0,220 V., alimentado por un ramal de línea de media tensión de 10 metros de longitud, con origen en la línea media tensión Roalo-Pedra do Frade, expediente 34.857.

Presupuesto: 938.317 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 5 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—889-D.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 15 de mayo de 1978:

Veinte mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, inclusive, devengando un interés anual bruto del 12,1457 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en siete vencimientos anuales consecutivos, a partir de 15 de mayo de 1981, hasta el 15 de mayo de 1987, a la par, en las condiciones que figuran en los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público, en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Secretario, Paбло de la Nuez y de la Torre.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—2.053-18.

BILBAO

### Admisión de valores a la cotización oficial («Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 20.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, serie XXVII, al interés anual bruto del 12,1457 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, a partir del 1 de enero de 1979; amortizables por sorteo en siete anualidades consecutivas, a partir del 15 de mayo de 1981, hasta la misma fecha de 1987; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública de 15 de mayo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1982.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.054-18.

## BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

### CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERÍA

Segunda emisión, enero 1982

Se convoca a los tenedores de bonos de tesorería de este Banco de Santander, segunda emisión, enero 1982, a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en la planta cuarta del edificio número 6 de la calle Hernán Cortés de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día.

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificación o nuevo nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, tendrá lugar ésta, en segunda, el día 8 de junio de 1982, a las doce horas, en el mismo lugar antes señalado.

Tanto los bonistas que deseen asistir a esta Asamblea como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Santander, 13 de abril de 1982.—El Comisario, Gabino P. García Ortega.—4.070-C.

## BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Bonos de Caja, serie 2, marzo de 1981

A partir del día 30 de abril de 1982, este Banco hará efectivo el cupón número 2 de los 250.000 bonos de Caja números 1 al 250.000, ambos inclusive, integrantes de la serie 2, marzo de 1981, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de pago del segundo cupón: 30 de abril.

Importe íntegro: 650 pesetas.

Retención a cuenta: 104 pesetas.

Importe líquido: 546 pesetas.

El referido importe líquido, será satisfecho en el domicilio social, calle de Alcalá, 31, de Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.—4.199-C.

## INSTITUTO DE PLANIFICACION FAMILIAR, S. A.

El «Instituto de Planificación Familiar, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el día 19 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, calle Roble, número 3, y en segunda convocatoria, el día 11 de mayo, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- b) Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración.
- c) Acordar, si procede, la liquidación de la Sociedad.

Madrid, 21 de abril de 1982.—Paloma Barba Bernabeu.—4.207-C.

## EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, S. A.

(EATISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Aduana, 19 bajo (Travesía de la Aduana 2 y 4) de esta población, a las diecinueve horas del día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora, del siguiente día 15 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 14 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.210-C.

## TORRES VIGUERA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1981, se tomó por unanimidad el acuerdo de traslado del domicilio social a Camino de la Vega, sin número, polígono industrial de San Fernando de Henares (Madrid), de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 86.

Madrid, 8 de abril de 1982.—El Presidente.—3.768-C.

## UNION CERVECERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 13 de mayo de 1982, a la una de la tarde, en el domicilio social, paseo del Molino, 2 y 4, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucio María Salazar Sarasúa.—2.051-12.

## METALQUIMICA DEL NERVION, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Ribera de Axpe, Erandio, Bilbao, el próximo día 12 de mayo de 1982, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.

Bilbao, 17 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.052-12.

## RESTAURANTES Y BUNGALOWS DE LA PLAYA DE ALCUDIA, S. A.

(RYBASA)

### Liquidación de la Sociedad

Se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de 29 de junio de 1981, fue aprobado el balance final de liquidación de la Sociedad, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Metálico ... ..	14.800.000
Inmueble ... ..	2.400.000
Total ... ..	17.000.000
Pasivo:	
Capital ... ..	17.000.000
Total ... ..	17.000.000

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Liquidador, María Soledad Viñamata Martorell.—4.163-C.

**COMPRAS Y SUMINISTROS, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el 31 de marzo de 1982 se acordó reducir el capital social en treinta y dos millones quinientas treinta y nueve mil (32.539.000) pesetas. Se amortizan las acciones números 162 a 3.661 y 36.040 a 65.078, inclusive, reembolsando su importe a los accionistas afectados con bienes del activo de la Sociedad.

Y para que conste, a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio en Bilbao a 6 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta general, Manuel Villahueva San Martín.—3.932-C.

1.ª 22-4-1982

**PATRIMONIO DE TITULOS, S. A.  
(PATRISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 33, Madrid, el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 10 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios, y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuenta, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de cien acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC», y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Presidente, Julián Tiemblo Jara.—3.943-C.

**INVERSION EN VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA  
(INVATISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 33, Madrid, el día 13 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 14 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

- 3.º Reección de Consejeros y fijación en seis del número de ellos.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de cien acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—3.942-C.

**CARTERA DE TITULOS, S. A.  
(CARTISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 33, Madrid, el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 21 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social, y especialmente el pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, datos complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de cien acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—3.941-C.

**SERVICIO AL TRANSPORTE ALAVES, SOCIEDAD ANONIMA  
(SERTRASA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en la sala de Juntas de la Agrupación Empresarial Alavesa del Transporte por Carretera, carretera Irún-Madrid, km. 2 (antiguo aeródromo «General Mola»), en Vitoria, el día 15 de mayo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia.
- 2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos referente a la transmisión de acciones.
- 3.º Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y nombramiento de censores.
- 4.º Resolución sobre la distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de marzo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Ruiz de Larrinaga.—3.923-C.

**TICKET RESTAURANT, S. A.  
Disolución y liquidación**

La Junta General extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 11 de diciembre de 1981, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, conforme al siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo</b>	
Pérdidas anteriores ... ..	1.000.000
Accionistas capital pendiente desembolso ... ..	3.000.000
	4.000.000
<b>Pasivo</b>	
Capital desembolsado ... ..	1.000.000
Capital pendiente de desembolso ... ..	3.000.000
	4.000.000

Barcelona, 1 de abril de 1982.—3.494-C.

**ACUICULTURA DEL SUR, S. A.  
CADIZ**

Por la presente se convoca a los accionistas de «Acuicultura del Sur, S. A.», a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle Ahumada, número 2, de Cádiz, el próximo día 8 de mayo, en primera citación, y el día 10 de mayo, en segunda convocatoria, iniciándose ambas sesiones a las diecisiete horas.

El Orden del Día de la Junta General de Accionistas será el siguiente:

- 1.º Ratificación de los nombramientos de Consejero y Presidente.
- 2.º Aprobación de la propuesta de desembolso del resto del capital social.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como aplicación de los posibles beneficios.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social o Memoria de actividades en el pasado ejercicio de 1981.
- 5.º Nombramiento de Accionistas-Interventores para la censura de las cuentas del ejercicio 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo González-Santiago Cabadas.—1.227-D.

**DONUT CORPORATION DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA**

Conforme a lo establecido por los Estatutos Sociales, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a las once horas del día 9 de mayo, a celebrar en la propia fábrica de Santiago de Compostela, sita en el polígono de Tambre, con el siguiente orden del día: Balance social 1981, aplicación de resultados, renovación parcial consejeros y asuntos generales.

Zaragoza, 31 de marzo de 1982.—El Secretario, Casimiro Aznar.—1.231-D.

**ADMINISTRACION DE VALORES, S. A.**  
(AVASA)

*Balance al 31 de diciembre de 1981*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería .....	13.265.594,58	Capital desembolsado .....	500.000.000,00
Bancos .....	13.265.594,58	Suscrito .....	500.000.000,00
Cartera de valores .....	470.129.822,26	Reservas y fondos .....	500.000,00
Acciones cotizadas .....	364.809.238,24	Fondo regularización dividendos .....	500.000,00
Acciones no cotizadas .....	41.832.018,25	Acreeedores .....	45.338.560,00
Bonos cotizados .....	63.488.569,77	Suscripciones pendientes liquidación .....	45.338.560,00
Deudores .....	9.303.390,75	Resultados del ejercicio .....	94.007.581,38
Venta de valores .....	3.860.820,00		639.844.141,38
Hacienda Pública, retenciones .....	5.642.570,75		639.844.141,38
Regularización de la Cartera .....	147.145.333,79		639.844.141,38
	639.844.141,38	Cuentas de orden .....	339.995.650,00
Cuentas de orden .....	339.995.650,00		979.839.791,38
	979.839.791,38		979.839.791,38

*Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1981*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales y de administración .....	325.360,50	Cupones y dividendos de la Cartera .....	18.404.254,72
Pérdida en venta de derechos .....	1.806.225,79	Primas de asistencia a Juntas .....	283.003,54
Beneficio del ejercicio de 1981 .....	94.007.581,38	Intereses bancarios .....	836.327,00
	96.139.187,67	Beneficios en venta de títulos .....	78.615.582,41
	96.139.187,67		96.139.187,67

*Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981 y detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de ella*

Sector de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1981 en la Bolsa en que resultó inferior
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Sector de Alimentación .....	12.616.000	-1.315.848,80	1.009.280,00
Sector de Agua y Gas .....	22.376.500	7.537.828,50	13.331.908,70
Sector de Petróleos .....	15.000.000	18.988.245,00	13.786.500,00
Sector de Constructoras .....	10.450.000	3.908.029,75	7.401.735,00
Sector de Inmobiliarias .....	4.829.500	1.708.415,00	1.639.615,25
Cros .....	130.870.000	33.385.347,80	41.487.725,00
Resto sector de Químicas .....	8.201.000	8.555.740,67	7.935.042,50
Ferroaleaciones y Electrometales (FYESA) .....	84.758.000	98.412.864,30	32.378.000,00
Resto sector de Metálicas básicas .....	3.500.000	1.128.005,00	832.650,00
Hidroeléctrica Española .....	74.135.000	45.389.416,50	49.040.302,50
Resto sector de Electricidad .....	62.598.000	41.415.407,98	40.338.290,00
Banco de Santander .....	24.062.940	90.957.523,30	84.855.551,62
Resto sector de Bancos .....	4.997.500	6.748.123,60	8.788.871,55
Sector de Sociedades de Inversión Mobiliaria .....	7.150.250	7.382.640,03	6.991.293,83
Títulos no cotizados en Bolsa .....	18.604.000	41.832.016,25	57.595.000,00
Bonos cotizados en Bolsa .....	83.207.000	63.488.589,77	83.544.500,00
	527.151.890	470.129.822,26	430.954.265,95

Santander, 15 de marzo de 1982.—El Consejero-Secretario.—3.161-C.

**LAS MERCEDES DE AJALVIR, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores Accionistas, en el domicilio social, a las diez horas en primera y diez y media en segunda convocatoria del día 11 de mayo, al objeto de aprobar Memoria y Balance del ejercicio de 1981 y nombrar Censores de Cuentas para 1982, con arreglo a los Estatutos sociales.

Ajalvir, 14 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.904-C.

**GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 29 de marzo de 1982, y de conformidad con el contenido de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo de 1982, en primera convocatoria, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 18 de mayo de 1982, a la misma hora, en el domicilio social de Iá

Compañía, carretera de San José, kilómetro 2,800, Ca'n Burgus, de Ibiza, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ibiza a 6 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.—3.893-C.

**CAOLINES DEL NORTE, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionista de «Caolines del Norte, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1982, a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social

de la misma, en Hontoria del Pinar (Burgos), y, en su defecto, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobación de la gestión del Administrador durante el indicado ejercicio.
3. Designación de Accionistas de Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
4. Examen del resultado de la última ampliación de capital, de la situación actual de la Sociedad y adopción de los acuerdos que se consideren precisos.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del Acta de la presente Junta.

La Memoria, documentos contables y la tarjeta de asistencia a la Junta están a disposición de los señores Accionistas en el domicilio social.

Burgos, 7 de abril de 1982.—El Administrador único.—3.901-C.

**TALLERES AUTO IBERICOS, S. A.  
(FAIBESA)**

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de avenida de los Toreros, número 6, el día 20 de mayo de 1982, a las diez y media horas, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, del Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Asuntos varios.

De acuerdo con los Estatutos, los extractos de inscripción de las acciones tendrán que ser depositados en el domicilio social.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda el día 21 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—3.915-C.

**COMPANIA REUSENSE DE TRANVIAS.  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de Accionistas de la misma, que se celebrará en Reus, en el domicilio social, sito en calle Arrabal de San Pedro, 23, el día 15 de mayo de 1982, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre situación de la Empresa.
- 2.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación cargos del Consejo de Administración.

Reus, 25 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sagales.—3.913-C.

**SAINCO, S. A.**

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sainco, S. A.», celebrada el día 31 de marzo de 1982, acordó reducir el capital social, en la cifra de 25.480.000 pesetas, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 7 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 3.809-C. y 3.º 22-4-1982

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA  
DE AUTOMOVILES PEUGEOT**

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de los Toreros, número 6, el día 20 de mayo, a las nueve y media horas, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, del Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Asuntos varios.

De acuerdo con los Estatutos, los extractos de inscripción deberán ser depositados previamente en el domicilio social o en cualquier sucursal del Banco Hispano Americano o en el Crédit Lyonnais, de Madrid, sirviendo los correspondientes recibos de papeleta de entrada a la Junta.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda el día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid a 14 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.916-C.

**MERCADOS CENTRALES  
DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(MERCAGRANADA)**

*Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 13 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada, carretera de Badajoz-Granada, kilómetro 436, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de la Comisión Permanente del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social.
- 3.º Modificación de los artículos 6, 9 y 34 de los Estatutos sociales.
- 4.º Modificación del expediente de municipalización de los servicios que gestiona la Sociedad y propuesta correspondiente al excelentísimo Ayuntamiento de Granada.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Jara Andréu.—1.268-D.

**INMOBILIARIA MARTINEZ  
ALVAREZ, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Uría, 13, Oviedo, el día 17 de mayo, a las diecinueve horas, o, en su defecto, el día 18, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Provisión de la vacante de Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Oviedo, 8 de abril de 1982.—1.224-D.

**AUXILIAR DE COBROS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Auxiliar de Cobros, So-

ciudad Anónima», a celebrar el día 10 de mayo de 1982, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle López de Hoyos, número 169, Madrid, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y gestión del ejercicio 1981.
- 3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel López.—4.164-C.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD DE BARCELONA  
(CAJA DE BARCELONA)**

*Convocatoria en sesión extraordinaria  
de la Asamblea general*

El Consejo de Administración convoca sesión extraordinaria de la Asamblea general, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la sede central, avenida Diagonal, número 530, 8.ª planta, de Barcelona, con el siguiente

**Orden del día**

1. Autorización al Consejo de Administración para decidir sobre emisiones de bonos, obligaciones y cédulas, simples o hipotecarias, hasta la cuantía máxima permitida por la legislación vigente.
2. Designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta correspondiente.

Barcelona, 21 de abril de 1982.—Eusebio Díaz-Morera y Puig-Sureda, Presidente.—4.178-C.

**OXIFAR, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Enamorados, 136, Barcelona, el día 12 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 13 de mayo, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

1. Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.
2. Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.
3. Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Aprobación del acta de la presente reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Díaz Morera.—4.177-C.

## ALMACENES SIMEON, S. A.

## VIGO

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de La Florida, número 30, Vigo, el día 7 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente, día 8, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Resultados y balance, referidos al ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.195-C.

## SAL COSTA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Sal Costa, S. A.», para el día 14 de mayo de 1982, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 15 de mayo de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, que se celebrará en los locales de la Sociedad, sitos en esta ciudad de Barcelona, paseo Carlos I, número 62, y bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1981, aprobados por el Consejo de Administración, y censura de la gestión social.
- 3.º Adopción de acuerdos en relación a las cuentas presentadas y situación de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos que al efecto establecen los Estatutos vigentes de la Sociedad.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, María Rosa Costa Monjonell.—2.036-13.

## INTERMUEBLES, S. A.

## (En liquidación)

## Anuncio de disolución

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha quedado disuelta, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de marzo del corriente año.

Madrid, 19 de abril de 1982.—Los liquidadores, Fernando Abascal Morte, Cayetano Sánchez Guerrero, José Enrique Solano Ocaña.—2.034-9.

## INTERMUEBLES, S. A.

## (En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el balance final de la Compañía, aprobado unánimemente en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, válidamente celebrada el día 1 de marzo de 1982, arroja el siguiente detalle:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material ... ..	3.034.159,00
Inmovilizado financiero ... ..	122,34
Hacienda Pública - Deudor por devolución retenciones IRC (artículo 24 de la Ley 61/1978) ... ..	235.555,81
Deudores ... ..	110.016.500,00
Cuentas financieras ... ..	28.439.317,40
Resultados de liquidación ... ..	63,00
<b>Total activo ... ..</b>	<b>141.725.717,55</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas ... ..	141.725.032,55
Hacienda Pública - Acreedor por conceptos fiscales ... ..	685,00
<b>Total pasivo ... ..</b>	<b>141.725.717,55</b>

Se informa igualmente de la adhesión unánime del acuerdo de adjudicar a los socios el total de los bienes y derechos que componen tanto el activo como el pasivo de esta Compañía.

Todo ello ha sido protocolizado mediante escritura autorizada el 6 de abril de 1982, por el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón.

Madrid, 19 de abril de 1982.—Los liquidadores, Fernando Abascal Morte, Cayetano Sánchez Guerrero, José Enrique Solano Ocaña.—2.033-9.

## GAUDIA JOYEROS, S. A.

## Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 11 de mayo de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 12 de mayo de 1982, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio 1980 y del ejercicio 1981.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión de la administración social durante el ejercicio 1980 y durante el ejercicio 1981.
- 3.º Aplicación de resultados de los ejercicios 1980 y 1981.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de marzo de 1982.—El Administrador.—2.047-16.

EXPLOTACIONES PORTUARIAS  
SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria a tenor de los artículos 53 y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, sita en la plaza Imperial Tarraco, número 1, el día 13 de mayo de 1982, en primera convocatoria a las doce de la mañana o al día siguiente día 14 de mayo de 1982, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e imputación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Lectura del informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de esta Junta general.

Los documentos que se citan en el número 1 y 2 del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social, calle Peré Martell, número 23, de Tarragona, con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Por lo que respecta al derecho de asistencia y representación, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de Estatutos Sociales.

Tarragona, 6 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fontana Codina.—3.787-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 44.60.00  
(8 líneas) 446.61.00

MADRID-10

GACETA DE MADRID  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	30 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	9.000 ptas.
España Avión .....	11.000 ptas (*)
Extranjero .....	15.000 ptas
Extranjero Avión .....	27.000 ptas (*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Féllipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.